



Ciudad de Buenos Aires, 11 de abril de 2025

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADO ARGENTINOS S.A
A3 MERCADOS S.A**

Presente

Ref: Pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XLV emitidas el 22 de abril de 2024.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de Cresud S.A.C.I.F. y A. ("Cresud") con relación al tema de referencia. A tal efecto transcribo el aviso de pago respectivo:

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria Obligaciones Negociables Clase XLV a Tasa Fija por v/n USD 10.199.068 - Vencimiento en el año 2026.

Se hace saber que el día 22 de abril de 2025, se iniciará el pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XLV emitidas el 22 de abril de 2024.-

<u>Agente de Pago:</u>	Caja de Valores S.A. (25 de mayo 362, CABA)
<u>Domicilio de Pago:</u>	El pago será realizado en una cuenta en Caja de Valores en la Ciudad de Nueva York
<u>Fecha de Efectivo Pago:</u>	22 de abril de 2025
<u>Numero de servicio a abonar:</u>	2 ^{da} Cuota de intereses
<u>Período que abarcará el servicio financiero:</u>	22 de octubre de 2024 / 22 de abril de 2025 (182 días)
<u>Concepto que se abona:</u>	Intereses (100%)
<u>Moneda de Pago:</u>	Dólares Estadounidenses
<u>Valor Nominal:</u>	USD 10.199.068
<u>Capital Outstanding:</u>	USD 10.199.068
<u>Tasa de interés nominal anual:</u>	6,00%
<u>Interés que se abona (sobre el valor nominal):</u>	2,991780817%
<u>Monto de interés que se abona:</u>	USD 305.133,76
<u>Cupón:</u>	No corresponde.

El pago de los intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en el Domicilio de Pago a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 21 de abril de 2025.

Sin otro particular los saludo atentamente.

**Lucila Huidobro
Apoderada**